KUÑANGUÉRA YKEKO
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE LA
MUJER

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 14 de Julio del 2016

DC/N° 94/2016
Señor:
Abog. **SANTIAGO JURE**, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

En cumplimiento de las disposiciones previstas en la **Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**, tengo el agrado de dirigirme a usted en ocasión de referirme al Llamado **"Adquisición de cartuchos de tintas y tóner"**, bajo la modalidad de Contratación Directa N° 03/2016 con Expediente N° 314.314 del 01 de Junio del 2016.

A propósito, me permito informar que el procedimiento se ajusta estrictamente a las disposiciones de la citada Ley y su respectiva reglamentación, siendo adjudicadas las firmas:
"Multimerc S.R.L.", por el monto de Gs. 44.945.900(Guaraníes cuarenta y cuatro millones novecientos cuarenta y cinco mil novecientos), correspondiente a los Loes 1 y 2.

"Alternativa S.A.", por el monto de Gs. 65.806.860 (Guaraníes sesenta y cinco millones ochocientos seis mil ochocientos sesenta).

Sobre la base de las consideraciones expuestas, solicito la difusión correspondiente a través del Portal de Contrataciones, así como la emisión del Código de Contratación, para lo cual adjuntamos las documentaciones respaldatorias.

Atentamente.

MINISTERIO DE LA MUJER
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas
Dir. de Contrataciones

Graciela Santacruz, Directora
Dirección de Contrataciones